Evaluation Only. Created with Aspose.PDF. Copyright 2002-2022 Aspose Pty Ltd.



# Resolución de Consejo de Facultad Nº 0174-2025-FIP
## Huacho, 26 de noviembre de 2025

Vistos, el **Expediente N° 089404,** de fecha 29 de octubre de 2025, formulado por el Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera, Proveído N° 5839-2025-VRAC-UNJFSC, de fecha 30 de octubre de 2025, Proveído N° 015002-2025-R-UNJFSC, de fecha 30 de octubre de 2025, Proveído S/N-2025-SG-UNJFSC, de fecha 30 de octubre de 2025, Proveído S/N-2025-SG-UNJFSC, de fecha 03 de noviembre de 2025, Proveído N° 2149-2025-SG-UNJFSC, de fecha 03 de noviembre de 2025, Proveído N° 015198-2025-R-UNJFSC, de fecha 03 de noviembre de 2025, Proveído N° 2521-2025-D-FIP, de fecha 04 de noviembre de 2025, Proveído N° 0432-2025-SAAD/FIP, de fecha 09 de noviembre de 2025, el acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 24 de noviembre de 2025; y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 0465-2025-UNJFSC, de fecha 08 de mayo de 2025, se resolvió reconocer al Dr. Luciano Amador García Alor, identificado con Documento Nacional de Identidad Nº 15583286, como Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera, por el periodo comprendido del 06 de mayo de 2025 al 05 de mayo de 2029, conforme a lo dispuesto en la Resolución N.º 010-2025-CEU-UNJFSC, de fecha 06 de mayo de 2025, emitida por el Comité Electoral Universitario;

Que, la Resolución de Consejo de Facultad N° 0094-2025-FIP, de fecha 14 de julio de 2025, Resuelve en su Artículo 1°, *Aprobar,* ***el Perfil de Ingreso para la carrera profesional de Ingeniería Acuícola, de la Facultad de Ingeniería Pesquera,*** *que en anexo forma parte de la presente resolución*.**;**

Que, la Resolución de Consejo de Facultad N° 0152-2025-FIP, de fecha 23 de octubre de 2025 Resuelve en su Artículo 1°, ***Aprobar, el Perfil de Ingreso del Programa de Estudios para la carrera profesional de Ingeniería Acuícola, de la Facultad de Ingeniería Pesquera,*** *que en anexo forma parte de la presente resolución*.**;**

Que**,** mediante Expediente N° **089404**, que contiene el Oficio N° 0749-2025-D-FIP-UNJFSC, ambos de fecha de fecha 29 de octubre de 2025, el Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera, solicita al Vicerrectorado Académico de nuestra Casa Superior el Refrendamiento de la Resolución de Consejo de Facultad N° 0152-2025-FIP;

Que, con Proveído N° 5839-2025-VRAC-UNJFSC, de fecha 30 de octubre de 2025, el Vicerrectorado Académico deriva el expediente citado en el Vistos, al Rector, adjuntando el Informe N° 023-2025-UAACPI-DEAC-UNJFSC, formulado por el Ing. José Augusto Arias Pittman Jefe de la Unidad de Autoevaluación y Acreditación de las Carrera Profesionales e Institucional, en el cual le hace conocer que se ha culminado satisfactoriamente el proceso de revisión y actualización de los perfiles de ingreso correspondientes a las 38 carreras profesionales de nuestra universidad, es pertinente destacar que el proceso de elaboración de los perfiles se organizó en cuatro áreas académicas, cada una de las cuales asumió la responsabilidad sobre los programas de estudio que le competen, esta estrategia metodológica permitió una adecuada contextualización de los perfiles, asegurando su pertinencia con las demandas formativas de cada carrera y su alineación con los requerimientos del mercado laboral; por lo antes expuesto solicita que sea visto en el pleno del Consejo, lo requerido en el expediente en tratamiento; en la misma fecha con Proveído N° 015002-2025-R-UNJFSC, el Rector traslada este mismo expediente al Secretario General para ser visto en Consejo Universitario; con Proveído S/N-2025-SG-UNJFSC, de la misma fecha el Secretario General deriva al Despacho del Consejo Universitario, indicando según disposición y/o determinación del Rector, se ubica el presente en el despacho del Consejo Universitario;

Que, con Proveído S/N-2025-SG-UNJFSC, de fecha 03 de noviembre de 2025, el Despacho del Consejo Universitario, retorna el expediente en referencia al Secretario General, mencionándole que previo a ser visto por el colegiado, se sugiere derivar a la Facultad de Ingeniería Pesquera, para que precise la fecha del Consejo de Facultad que ha generado la Resolución de Consejo de Facultad N° 0152-2025-FIP, debido a que el Consejo de Facultad de fecha 07 de julio de 2025, generó la Resolución de Consejo de Facultad N° 0094-2025-FIP, en la misma fecha con Proveído N° 2149-2025-SG-UNJFSC, el Secretario General traslada este mismo expediente al Rector, manifestándole lo indicado por el Despacho del Consejo de Facultad, y agregando que la Resolución de Consejo de Facultad N° 0094-2025-FIP, ha sido observada; por lo con Proveído N° 015198-2025-R-UNJFSC, en la misma fecha el Rector retorna el referido expediente al Decano de la facultad de Ingeniería Pesquera;

///…


Este es una copia auténtica imprimible del documento digital firmado con firma digital según directiva vigente considerado original que se encuentra archivado por la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión en su servidor (Repositorio Documental) autorizado, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sistrad.unjfsc.edu.pe/verifica/inicio.aspx e ingresando el siguiente código de verificación: 77YTAN3

Evaluation Only. Created with Aspose.PDF. Copyright 2002-2022 Aspose Pty Ltd.



# Resolución de Consejo de Facultad Nº 0174-2025-FIP
## Huacho, 26 de noviembre de 2025

…/// pág.02

Que, con Proveído N° 2521-2025-D-FIP, de fecha 04 de noviembre de 2025, el Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera, deriva el expediente N° **089404,** al Secretario Académico Administrativo indicándole para que sea visto en sesión de Consejo de Facultad, conforme a lo dispuesto en el Proveído N° 2149-2025-SG-UNJFSC; asimismo con Proveído N° 0432-2025-SAAD/FIP, de fecha 09 de noviembre de 2025, el Secretario Académico Administrativo traslada este mismo expediente al Consejo de Facultad, para que sea considerado en la próxima Sesión;

Que, el Consejo de Facultad de Ingeniería Pesquera, en su Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2025, acordó Dejar, sin efecto en todos sus extremos las Resoluciones de Consejo de Facultad N° 0094-2025-FIP de fecha 14 de julio de 2025, y N° 0152-2025-FIP, de fecha 23 de octubre de 2025; y Aprobar, el Perfil de Ingreso del Programa de Estudios para la carrera profesional de Ingeniería Acuícola, de la Facultad de Ingeniería Pesquera;

El Decano, en base a los considerandos anteriores y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, el Estatuto Universitario y la Resolución Rectoral N° 0465-2025-UNJFSC, de fecha 08 de mayo de 2025 y el Acuerdo de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 24 de noviembre de 2025;

**RESUELVE:**

Artículo 1º **Dejar**, sin efecto en todos sus extremos la Resolución de Consejo de Facultad N° 0094-2025-FIP de fecha 14 de julio de 2025**.**

Artículo 2º **Dejar**, sin efecto en todos sus extremos la Resolución de Consejo de Facultad N° 0152-2025-FIP, de fecha 23 de octubre de 2025**.**

Artículo 3º **Aprobar, el Perfil de Ingreso del Programa de Estudios para la carrera profesional de Ingeniería Acuícola, de la Facultad de Ingeniería Pesquera,** que en anexo forma parte de la presente resolución**.**

Artículo 4° **Elévese** la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, para su Refrendamiento correspondiente.

Artículo 5º **Hacer de conocimiento** a las instancias correspondientes de la Universidad y de la Facultad de Ingeniería Pesquera, los alcances de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese,

Firmado digitalmente por: GARCIA ALOR LUCIANO AMADOR FIR 15583286 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/12/2025 09:07:07-0500
Cargo: FIP - DECANO

**FIRMADO DIGITALMENTE**
**Dr. LUCIANO AMADOR GARCÍA ALOR**
**DECANO –FIP**

Firmado digitalmente por: BARRETO MEZA Jesus Gustavo FAU 20172299742 hard
Motivo: Doy fe
Fecha: 10/12/2025 10:42:04-0500
Cargo: SAA-FIP - SECRETARIO ACADEMICO ADMINISTRATIVO

**FIRMADO DIGITALMENTE**
**Mtro. JESÚS GUSTAVO BARRETO MEZA**
**SECRETARIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO**

C.c.: DECANATO / VRAC/ DAEIPEIA/ DEPIP/ DEPIP/ UNIDAD DE ACREDITACION-FIP / ARCHIVO
LAGA/JGBM/necd

Evaluation Only. Created with Aspose.PDF. Copyright 2002-2022 Aspose Pty Ltd.



## 6. Perfil de ingreso

Según el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE, 2018), "el perfil de ingreso (competencias, cualidades, valores, etc.) guía la identificación de los criterios que el programa utiliza para definir e implementar los mecanismos de selección de postulantes" (p. 74).

El Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2017) aprobó el Currículo Nacional mediante la Resolución Ministerial Nº 281-2016-MINEDU, la cual fue modificada por la Resolución Ministerial Nº 159-2017-MINEDU, disponiéndose su implementación a partir del 1 de enero de 2017 en todas las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica. Por lo tanto, se sobreentiende que, en la educación básica, los estudiantes desarrollan las competencias distribuidas en las diversas áreas curriculares del Currículo Nacional. En consecuencia, resulta importante articular dichas competencias con el perfil de ingreso del programa de estudios.

Para la revisión y actualización del perfil de ingreso al programa de estudios de Ingeniería Acuícola, se ha tomado como base el Currículo Nacional, considerando las competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y desempeños vinculados con el programa de estudios, los cuales son necesarios para seleccionar adecuadamente a los postulantes mediante la evaluación del perfil de ingreso, el cual contiene las competencias generales y específicas, junto con los criterios de evaluación que se detallan a continuación:

### 6.1. Competencias generales y específicas del perfil de ingreso

***Competencias generales***

1. Lee y escribe diversos tipos de textos en castellano, empleando estrategias de comprensión y redacción pertinentes para responder a necesidades comunicativas sociales, personales y académicas.
2. Resuelve problemas contextualizados de cantidad, regularidad, equivalencia y cambio, con precisión en los procedimientos, interpretando adecuadamente los resultados.
3. Resuelve y modela problemas contextualizados de forma, movimiento y localización, con precisión en los procedimientos y evaluación crítica de los resultados obtenidos.
4. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre para fundamentar la toma de decisiones con rigor metodológico, claridad en la presentación e interpretación de los resultados.
5. Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, la materia, la energía, la biodiversidad, la Tierra y el universo, para tomar decisiones con criterios de sostenibilidad y sustentabilidad.

Evaluation Only. Created with Aspose.PDF. Copyright 2002-2022 Aspose Pty Ltd.



6. Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente mediante el análisis crítico de problemáticas territoriales y ambientales, con el fin de contribuir a la sostenibilidad ambiental y al bienestar comunitario.

***Competencia específica***

1. Demuestra actitud y aptitud vocacional para estudiar la carrera profesional de Ingeniería Acuícola, con seguridad y convicción.

## 6.2. Criterios de evaluación de las competencias

***Competencias generales***

| Competencia | Criterios de Evaluación |
|---|---|
| Lee y escribe diversos tipos de textos en castellano, empleando estrategias de comprensión y redacción pertinentes para responder a necesidades comunicativas sociales, personales y académicas. | • Identifica con precisión información relevante en textos complejos con vocabulario variado y especializado (por ejemplo, textos que contengan ambigüedades, humor e ironía).<br>• Integra con coherencia y cohesión la información explícita ubicada en distintas partes del texto.<br>• Infiere información relevante de textos complejos y temas multidisciplinarios, caracterizados por un vocabulario especializado y variado.<br>• Explica con claridad el tema y el propósito comunicativo, relacionando información del texto con sus saberes de su contexto sociocultural y contrastando la información con otras fuentes escritas, a fin de presentar su propia posición.<br>• Argumenta con solidez su posición sobre las ideas, hechos y personajes del texto, identificando el contexto social e histórico en el que se ha producido.<br>• Explica con claridad los diferentes puntos de vista, estereotipos y sesgos de diversos tipos de texto al contrastarlos.<br>• Explica con claridad la intención del autor, considerando el tipo de texto, el género discursivo y las estrategias discursivas empleadas en el texto.<br>• Adecúa el texto escrito al destinatario, el registro formal e informal, y el propósito comunicativo sobre temas variados, utilizando estratégicamente diversas fuentes con información escrita que provienen de diversos contextos socioculturales e históricos. |

Evaluation Only. Created with Aspose.PDF. Copyright 2002-2022 Aspose Pty Ltd.



| | |
|---|---|
| | • Escribe con coherencia y cohesión textos sobre un tema, ordenando las ideas mediante el uso variado de conectores y referentes gramaticales.<br>• Organiza el texto escrito en párrafos en torno a diversos temas con coherencia y cohesión.<br>• Utiliza adecuadamente los recursos gramaticales y ortográficos para darle claridad y sentido al texto escrito.<br>• Evalúa con objetividad si el texto escrito se adecúa, en lo que respecta tanto a su contenido como a su organización, a la situación comunicativa.<br>• Evalúa con objetividad los usos del lenguaje del texto escrito al comparar y contrastar aspectos gramaticales y ortográficos, además de las características de los tipos textuales y géneros discursivos utilizados. |

| Competencia | Criterios de Evaluación |
|---|---|
| Resuelve problemas contextualizados de cantidad, regularidad, equivalencia y cambio, con precisión en los procedimientos, interpretando adecuadamente los resultados. | • Resuelve problemas sobre relaciones entre cantidades, magnitudes o intercambios financieros, traduciéndolos a expresiones numéricas y operativas con números naturales, enteros, racionales o irracionales; notación científica, intervalos, aumentos o descuentos porcentuales sucesivos, y tasas de interés simples o compuestas, verificando si dichas expresiones cumplen con las condiciones iniciales del problema.<br>• Expresa, mediante diversas representaciones y lenguaje numérico, su comprensión de la relación entre los órdenes del sistema de numeración decimal con las potencias de base diez, y entre las operaciones con números enteros y racionales; y las utiliza para interpretar enunciados o textos diversos de contenido matemático.<br>• Expresa, mediante diversas representaciones y lenguaje numérico, su comprensión del significado de la equivalencia entre números expresados en notación científica y sus operaciones, las propiedades de las raíces inexactas, o el significado de números como π, e, e; así como términos asociados a modelos financieros (capital, monto, interés, tiempo, impuesto a la renta, índice per cápita), usando lenguaje matemático, expresiones gráficas, simbólicas y formales.<br>• Establece con pertinencia las relaciones de equivalencia entre múltiplos y submúltiplos de unidades de masa, tiempo y escalas de temperatura, empleando lenguaje matemático y diversas |

Evaluation Only. Created with Aspose.PDF. Copyright 2002-2022 Aspose Pty Ltd.



| | |
|---|---|
| | representaciones; con base en ello, interpreta e integra información contenida en diversas fuentes.<br>• Selecciona, combina y adapta adecuadamente estrategias de cálculo, estimación, recursos y procedimientos diversos para realizar operaciones con racionales y raíces inexactas aproximadas, tasas de interés, cantidades en notación científica e intervalos; y para simplificar procesos utilizando las propiedades de los números y las operaciones, optando por los más idóneos.<br>• Selecciona y usa adecuadamente unidades, subunidades e instrumentos pertinentes para estimar o expresar el valor de una magnitud derivada (velocidad, aceleración, etc.), según el nivel de exactitud exigido en el problema.<br>• Plantea y compara adecuadamente afirmaciones sobre números enteros y racionales, sus propiedades y relaciones; las justifica mediante ejemplos y sus conocimientos de las operaciones. Comprueba o descarta la validez de una afirmación mediante contraejemplos o propiedades matemáticas.<br>• Establece con pertinencia relaciones entre datos, valores desconocidos, regularidades y condiciones de equivalencia o de variación entre magnitudes. Transforma dichas relaciones en expresiones algebraicas o gráficas (modelos) que incluyen sucesiones crecientes o decrecientes, sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, inecuaciones, funciones cuadráticas con coeficientes racionales y funciones exponenciales.<br>• Realiza adecuadamente ajustes o modificaciones pertinentes a la expresión algebraica o gráfica (modelo) planteada cuando no cumple con todas las condiciones del problema o, si lo considera necesario, la ajusta a nuevas condiciones en problemas similares.<br>• Expresa, mediante diversas representaciones gráficas, tabulares y simbólicas, y utilizando lenguaje algebraico, su comprensión sobre la regla de formación de una sucesión creciente o decreciente, con el fin de interpretar un problema en su contexto y establecer relaciones entre dichas representaciones.<br>• Expresa, mediante diversas representaciones gráficas, tabulares y simbólicas, y utilizando lenguaje algebraico, su comprensión sobre la solución o soluciones de una ecuación cuadrática, así como el sentido de sus valores máximos o mínimos e interceptos, en el contexto del problema. Interrelaciona estas representaciones y selecciona la más conveniente.<br>• Expresa, mediante diversas representaciones gráficas, tabulares y simbólicas, y utilizando lenguaje algebraico, su comprensión |

Evaluation Only. Created with Aspose.PDF. Copyright 2002-2022 Aspose Pty Ltd.



| | |
|---|---|
| | sobre la dilatación, contracción, desplazamientos horizontales y verticales, e intersecciones con los ejes de una función cuadrática y de una función exponencial al variar sus coeficientes.<br>• Combina y adapta estrategias heurísticas, recursos, métodos gráficos o procedimientos óptimos para hallar términos desconocidos de una sucesión creciente o decreciente, y para resolver sistemas de ecuaciones lineales, ecuaciones cuadráticas y exponenciales, utilizando identidades algebraicas o propiedades de las desigualdades.<br>• Plantea afirmaciones con fundamento teórico sobre las características de una sucesión creciente o decreciente, u otras relaciones de cambio que identifica. Justifica y comprueba la validez de una afirmación opuesta a otra o de un caso especial, mediante ejemplos, contraejemplos, conocimientos geométricos o razonamiento inductivo y deductivo.<br>• Plantea afirmaciones con fundamento teórico sobre la posibilidad o imposibilidad de resolver una ecuación cuadrática, basándose en el análisis de sus coeficientes o en el valor del discriminante. Justifica y comprueba la validez de una afirmación opuesta a otra o de un caso especial, mediante ejemplos, contraejemplos, conocimientos geométricos o razonamiento inductivo y deductivo.<br>• Plantea afirmaciones con fundamento teórico sobre relaciones de cambio que observa entre las variables de una función exponencial o funciones cuadráticas. Justifica y comprueba la validez de una afirmación opuesta a otra o de un caso especial, mediante ejemplos, contraejemplos, conocimientos geométricos o razonamiento inductivo y deductivo.<br>• Comprueba con rigurosidad la validez de una afirmación opuesta a otra o de un caso especial, mediante ejemplos, contraejemplos, conocimientos geométricos o razonamiento inductivo y deductivo. |

| Competencia | Criterios de Evaluación |
|---|---|
| Resuelve y modela problemas contextualizados de forma, movimiento y localización, con precisión en los | • Modela adecuadamente las características y atributos medibles de los objetos, utilizando polígonos regulares, formas geométricas compuestas, círculos, prismas, pirámides, líneas, puntos notables y relaciones métricas de triángulos, sus elementos y propiedades. Asimismo, representa la ubicación, distancia, movimiento y trayectoria de objetos mediante la combinación de |

Evaluation Only. Created with Aspose.PDF. Copyright 2002-2022 Aspose Pty Ltd.



| | |
|---|---|
| procedimientos y evaluación crítica de los resultados obtenidos. | transformaciones en coordenadas cartesianas, el cálculo de la distancia entre dos puntos, y el uso de mapas y planos a escala.<br>• Modela adecuadamente las características y atributos medibles de los objetos con cuerpos geométricos compuestos resultantes de la combinación de poliedros, prismas, pirámides y conos, considerando sus elementos y propiedades, así como líneas, puntos notables, relaciones métricas de triángulos y razones trigonométricas. Asimismo, representa la ubicación, distancias, alturas inaccesibles y trayectorias complejas mediante la ecuación de la recta, razones trigonométricas, ángulos de elevación y depresión, y transformaciones geométricas sucesivas; utilizando mapas y planos de diferentes escalas.<br>• Modela adecuadamente las características y atributos medibles de los objetos con formas geométricas compuestas resultantes de la combinación de cuerpos tridimensionales y cuerpos de revolución, considerando también las relaciones métricas de triángulos. Asimismo, representa la ubicación, distancias, alturas inaccesibles y trayectorias complejas mediante razones trigonométricas, mapas y planos de diferentes escalas, la ecuación de la parábola y la circunferencia.<br>• Clasifica las formas geométricas de acuerdo con la medida de sus lados, de sus ángulos u otras propiedades comunes o distintivas.<br>• Expresa el significado de las propiedades de poliedros, prismas, cuerpos de revolución o compuestos, así como la conservación y los cambios en las medidas de las figuras luego de una combinación de transformaciones geométricas, utilizando lenguaje geométrico y diversas representaciones.<br>• Expresa el significado y la relación entre las propiedades de poliedros, prismas y cuerpos de revolución, así como la conservación y el cambio en la forma geométrica al realizar ampliaciones, reducciones, rotaciones u homotecias en figuras planas. Interpreta y explica el significado de estos cambios en el contexto del problema, utilizando lenguaje geométrico y diversas representaciones.<br>• Interpreta enunciados verbales y gráficos que describen características, elementos o propiedades de las formas geométricas bidimensionales y tridimensionales, así como de rectas paralelas y secantes, y la composición de transformaciones como rotar, ampliar y reducir.<br>• Interpreta enunciados verbales, terminologías y gráficos que describen las propiedades, semejanza y congruencia entre |

Evaluation Only. Created with Aspose.PDF. Copyright 2002-2022 Aspose Pty Ltd.



| | |
|---|---|
| | triángulos, las relaciones entre sus ángulos y lados, y las funciones trigonométricas asociadas a los ángulos. Expresa su comprensión y aplica estos conocimientos para resolver problemas contextualizados.<br>• Interpreta enunciados verbales, terminologías y gráficos que describen propiedades, semejanza y congruencia de formas bidimensionales y razones trigonométricas de cuerpos de revolución y cuerpos truncados. Expresa su comprensión mediante dibujos, construcciones y lenguaje geométrico.<br>• Combina y adapta estrategias heurísticas, recursos o procedimientos para determinar la longitud, el área y el volumen de cuerpos geométricos compuestos y de revolución, así como áreas irregulares representadas en planos o mapas, empleando coordenadas cartesianas y unidades convencionales (centímetro, metro y kilómetro).<br>• Combina y adapta estrategias heurísticas, recursos o procedimientos para describir las diferentes vistas de una forma tridimensional compuesta (frente, perfil y base) y reconstruir su desarrollo en el plano sobre la base de estas vistas, utilizando unidades convencionales (centímetro, metro y kilómetro) y no convencionales (por ejemplo, pasos).<br>• Plantea y contrasta afirmaciones sobre relaciones y propiedades de las formas geométricas a partir de experiencias directas o simulaciones. Comprueba la validez de una afirmación opuesta a otra o de un caso especial, mediante contraejemplos, conocimientos geométricos y razonamientos inductivo y deductivo. |

| Competencia | Criterios de Evaluación |
|---|---|
| Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre para fundamentar la toma de decisiones con rigor metodológico, claridad en la presentación e interpretación de los resultados. | • Representa adecuadamente las características de una población mediante el estudio de variables y el comportamiento de los datos de una muestra, utilizando medidas de tendencia central, medidas de localización (tercil y quintil), desviación estándar para datos agrupados y gráficos estadísticos.<br>• Determina adecuadamente las condiciones y restricciones de una situación aleatoria, analiza la ocurrencia de sucesos simples y compuestos, y los representa con el valor de su probabilidad, expresada como un número racional entre 0 y 1. A partir de este valor, determina la mayor o menor probabilidad de un suceso compuesto en comparación con otro. |

Evaluation Only. Created with Aspose.PDF. Copyright 2002-2022 Aspose Pty Ltd.



| | |
|---|---|
| | • Expresa, con diversas representaciones y lenguaje matemático, su comprensión sobre el valor de terciles y quintiles de una distribución de datos, así como la pertinencia de las medidas de tendencia central en relación con la desviación estándar, según el contexto de la población en estudio. Asimismo, expresa el valor de la probabilidad de sucesos simples y compuestos en una situación aleatoria, y distingue entre ambos tipos de sucesos.<br>• Lee, interpreta y explica con coherencia una variedad de tablas y gráficos, así como diversos textos que contengan valores sobre las medidas estadísticas de una población y medidas probabilísticas en estudio, para deducir nuevos datos y predecir comportamientos futuros. Sobre la base de ello, produce nueva información y evalúa el dato o los datos que generan algún sesgo en el comportamiento de otros.<br>• Propone técnicas e instrumentos pertinentes para la recolección, el análisis y la producción de información sobre el comportamiento de los datos. Determina una muestra representativa de una población, pertinente para el objetivo de estudio y acorde con las características de la población analizada.<br>• Adapta y combina con creatividad procedimientos para determinar medidas de tendencia central, desviación estándar de datos continuos, medidas de localización y probabilidad de eventos simples o compuestos en una situación aleatoria. Adecúa los procedimientos utilizados a otros contextos de estudio.<br>• Plantea y contrasta, con rigor metodológico, afirmaciones o conclusiones sobre las características o tendencias de una población o de eventos aleatorios, a partir de sus observaciones o del análisis de datos.<br>• Justifica sus conclusiones o predicciones con ejemplos y contraejemplos, o con base en la información obtenida en su investigación y sus conocimientos estadísticos.<br>• Reconoce de manera reflexiva errores, vacíos o sesgos en sus conclusiones o en las de otros estudios, y propone mejoras. |

| Competencia | Criterios de Evaluación |
|---|---|
| Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, la materia, la energía, la | • Describe con claridad y coherencia cómo, a través de los procesos de fotosíntesis y respiración, se produce la energía que la célula utiliza para generar sustancias orgánicas. |

Evaluation Only. Created with Aspose.PDF. Copyright 2002-2022 Aspose Pty Ltd.



| | |
|---|---|
| biodiversidad, la Tierra y el universo, para tomar decisiones con criterios de sostenibilidad y sustentabilidad. | • Explica con claridad cómo la célula, mediante reacciones químicas, transforma los nutrientes y obtiene la energía necesaria para realizar las funciones vitales del ser humano.<br>• Explica con coherencia que la síntesis de proteínas, que cumplen diversas funciones en el organismo, es producto de la transcripción y traducción de la secuencia de nucleótidos de los ácidos nucleicos.<br>• Explica con claridad que la conservación del número de cromosomas haploides de cada especie se mantiene mediante la producción de células sexuales (gametogénesis) y relaciona este proceso con la herencia, la diversidad y las enfermedades genéticas.<br>• Establece, con orden lógico, las semejanzas y diferencias entre las estructuras que han desarrollado los seres unicelulares y pluricelulares para realizar la función de nutrición, la coordinación o relación para la supervivencia, y las estructuras reproductivas para la perpetuación de la especie.<br>• Explica con coherencia que la evolución de las especies fue influenciada por los cambios ambientales ocurridos en el pasado.<br>• Describe las propiedades de la materia y explica los cambios físicos y químicos a partir de sus interacciones con transferencia de energía.<br>• Explica el modelo actual de la estructura del átomo, a partir de la comparación y evolución de los modelos precedentes, y evalúa el rol de la ciencia y la tecnología en ese proceso.<br>• Explica cualitativa y cuantitativamente el salto cuántico como una manifestación de la interacción entre materia y energía en la nube electrónica del átomo.<br>• Explica con coherencia las propiedades periódicas de los elementos químicos a partir de la organización de sus electrones.<br>• Sustenta cualitativa y cuantitativamente las propiedades de los gases según la teoría cinética molecular.<br>• Explica cualitativa y cuantitativamente el comportamiento de los líquidos en reposo bajo la acción de la presión.<br>• Explica cualitativa y cuantitativamente que las sustancias se generan al formarse o romperse enlaces entre átomos, lo cual implica la absorción o liberación de energía, conservando la masa. Evalúa las implicancias ambientales y sociales del uso de sustancias inorgánicas. |

Evaluation Only. Created with Aspose.PDF. Copyright 2002-2022 Aspose Pty Ltd.



| | |
|---|---|
| | • Explica cualitativa y cuantitativamente que la degradación de los materiales depende de su composición química y de las condiciones ambientales.<br>• Explica con claridad la formación y degradación de sustancias naturales y sintéticas a partir de las propiedades de tetravalencia y autosaturación del átomo de carbono. Describe la estructura y las condiciones ambientales que posibilitan la degradación de esas sustancias.<br>• Sustenta cualitativa y cuantitativamente que la energía térmica se conserva, transfiere o degrada en sólidos y fluidos.<br>• Explica con claridad la propiedad de conservación de la materia y la energía a partir de la conversión materia-energía y viceversa, como en las reacciones de fisión y fusión nuclear. Evalúa las implicancias del uso de la radiación nuclear en la industria alimentaria, agrícola, de la salud, entre otras.<br>• Describe el movimiento cualitativa y cuantitativamente, relacionando la distancia, el tiempo y la velocidad.<br>• Explica con coherencia la generación de campos eléctricos a partir de la existencia de cargas positivas o negativas, y de campos magnéticos a partir del movimiento de estas cargas.<br>• Explica cualitativa y cuantitativamente que los flujos magnéticos variables en una espira conductora producen corriente eléctrica continua o alterna, siguiendo las leyes de la inducción electromagnética.<br>• Explica cualitativa y cuantitativamente la relación entre trabajo mecánico (plano inclinado, poleas y palancas), energía y potencia, así como las condiciones de equilibrio en los sistemas físicos.<br>• Explica cualitativa y cuantitativamente el comportamiento de las ondas mecánicas y electromagnéticas a partir del movimiento vibratorio armónico simple.<br>• Sustenta cualitativa y cuantitativamente la actuación independiente y simultánea de dos movimientos en un movimiento compuesto de un móvil.<br>• Explica cualitativa y cuantitativamente que, cuando la fuerza total que actúa sobre un cuerpo es cero, este permanece en reposo o se mueve con velocidad constante.<br>• Explica con coherencia que la dinámica y sostenibilidad de un ecosistema dependen del flujo de materia y energía a través de las cadenas o redes tróficas. |

Evaluation Only. Created with Aspose.PDF. Copyright 2002-2022 Aspose Pty Ltd.



| | |
|---|---|
| | • Describe con claridad y síntesis las áreas naturales protegidas como ecosistemas donde se conserva la biodiversidad y sus interrelaciones, así como los diversos servicios ecosistémicos que brindan a la sociedad.<br>• Justifica adecuadamente cómo las causas del cambio climático pueden ser mitigadas a partir del uso de fuentes de energía limpia en la generación de electricidad.<br>• Fundamenta, con bases teóricas, las relaciones entre los factores físicos y químicos que intervienen en los fenómenos y situaciones que amenazan la sostenibilidad de la biósfera, y evalúa la pertinencia científica de los acuerdos y mecanismos de conservación y adaptación al cambio climático para el desarrollo sostenible.<br>• Sustenta que el material genético de una especie puede ser aislado y transferido para la expresión de determinados caracteres, y fundamenta su posición considerando las implicancias éticas, sociales y ambientales.<br>• Fundamenta, con bases teóricas, que la universalidad del código genético permite la transferencia de genes entre especies de manera natural y artificial.<br>• Explica con coherencia que las enfermedades genéticas tienen su origen en anomalías en el ADN, las cuales pueden afectar la funcionalidad de genes específicos o su regulación.<br>• Sustenta, con bases teóricas, que poco después del origen del universo, las partículas elementales dieron origen al hidrógeno y al helio, a partir de los cuales, y mediante la acción de las fuerzas fundamentales (gravedad y fuerza nuclear fuerte), se originó la diversidad de elementos químicos presentes en la Tierra y el universo.<br>• Fundamenta adecuadamente las implicancias éticas, sociales y ambientales del conocimiento científico y de las tecnologías en la cosmovisión y en la forma de vida de las personas.<br>• Fundamenta una visión de sí mismo, del ser humano y del mundo frente a eventos paradigmáticos, empleando diversas evidencias. |

| Competencia | Criterios de Evaluación |
|---|---|
| Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente mediante el análisis | • Explica con claridad las formas de organizar el territorio peruano y los espacios en África y la Antártida, sobre la base de los cambios realizados por los actores sociales y su impacto en las condiciones de vida de la población. |

Evaluation Only. Created with Aspose.PDF. Copyright 2002-2022 Aspose Pty Ltd.



| | |
|---|---|
| crítico de problemáticas territoriales y ambientales, con el fin de contribuir a la sostenibilidad ambiental y al bienestar comunitario. | • Describe detalladamente los elementos naturales y sociales de los grandes espacios en el Perú: mar, costa, sierra y selva, considerando las actividades económicas realizadas por los actores sociales y sus características demográficas.<br>• Explica con claridad los cambios y permanencias en las ocho regiones naturales del Perú y los grandes espacios en América, considerando la influencia de las actividades económicas en la conservación del ambiente y en las condiciones de vida de la población.<br>• Utiliza con responsabilidad la información y las herramientas cartográficas y digitales para representar e interpretar el espacio geográfico y el ambiente.<br>• Explica con claridad las causas y consecuencias de los conflictos socioambientales relacionados con la gestión de los recursos naturales, la calidad ambiental y la contaminación, el manejo de los recursos forestales en las áreas agrícolas, la gestión de cuencas hidrográficas, entre otros; y reconoce sus dimensiones políticas, económicas y sociales.<br>• Compara las causas y consecuencias de diversas situaciones de riesgo de desastre ocurridas a diferentes escalas (local, nacional o mundial) y propone alternativas para mejorar la gestión del riesgo escolar.<br>• Explica con coherencia el impacto de las problemáticas ambientales, territoriales y de la condición de cambio climático (patrones de consumo de la sociedad, transporte en las grandes ciudades, emanaciones de gases, derrames de petróleo, manejo de cuencas, entre otras) en la calidad de vida de la población.<br>• Propone acciones concretas para el aprovechamiento sostenible del ambiente y para la mitigación y adaptación al cambio climático, basadas en la legislación ambiental vigente en Perú y en el mundo.<br>• Propone alternativas viables de mejora al plan de gestión de riesgos de desastres de la escuela y la comunidad, considerando las dimensiones sociales, económicas, políticas y culturales. |

***Competencia específica***

| Competencia | Criterios de Evaluación |
|---|---|

Evaluation Only. Created with Aspose.PDF. Copyright 2002-2022 Aspose Pty Ltd.



| | |
|---|---|
| Demuestra actitud y aptitud vocacional para estudiar la carrera profesional de Ingeniería Acuícola, con seguridad y convicción. | • Fundamenta adecuadamente su interés para estudiar la carrera profesional de Ingeniería Acuícola.<br>• Explica con claridad su preferencia por las áreas, temas o actividades relacionadas con la carrera profesional de Ingeniería Acuícola.<br>• Demuestra con coherencia conocimientos básicos de acuicultura y su importancia para el desarrollo local, regional y nacional.<br>• Expresa con coherencia cómo la carrera profesional de Ingeniería Acuícola contribuye al desarrollo económico del país.<br>• Relaciona adecuadamente la carrera profesional de Ingeniería Acuícola con su desarrollo personal y profesional. |

**6.3. Rúbrica para revisar y evaluar el perfil de ingreso**

| Categoría | Criterios de evaluación | Adecuado (3) | Mejorable (2) | Se debe cambiar (1) | Puntaje |
|---|---|---|---|---|---|
| **Competencias generales** | Relación con las competencias del Currículo Nacional. | La competencia está claramente alineada con una o más competencias del Currículo Nacional. | Existe relación parcial con las competencias del Currículo Nacional. | No guarda relación clara con las competencias del Currículo Nacional. | |
| | Contiene los cuatro elementos: acción, contenido, finalidad contextual y condición de calidad. | Están presentes claramente los cuatro elementos de la competencia. | Falta un elemento de la competencia, o se presenta de manera implícita. | Falta más de un elemento de la competencia o no se identifican los elementos de manera clara. | |
| | Claridad y coherencia en la redacción. | La redacción es clara, coherente y de fácil comprensión. | Presenta algunas inconsistencias o ambigüedades. | Es confusa e incoherente, que dificulta su comprensión | |

Evaluation Only. Created with Aspose.PDF. Copyright 2002-2022 Aspose Pty Ltd.



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Ortografía y gramática en la redacción. | No presenta errores ortográficos ni gramaticales. | Presenta errores menores que no afectan la comprensión. | Presenta errores frecuentes que dificultan la comprensión. | |
| | Factible de ser evaluada en el proceso de admisión. | La competencia puede ser evaluada en el proceso de admisión. | Puede ser evaluada con ajustes en el proceso de admisión. | No es evaluable en el proceso de admisión. | |
| | Criterios de evaluación de la competencia. | Criterios de evaluación adecuadamente redactados, comprensibles y evaluables en el proceso de admisión. | Criterios de evaluación adecuadamente redactados, comprensibles, pero no evaluables en el proceso de admisión. | Criterios de evaluación redactados inadecuadamente, poco comprensibles y no evaluables en el proceso de admisión. | |
| **Competencia específica** | La actitud y aptitud vocacional necesarias están plasmadas en los criterios de evaluación de la competencia específica. | Refleja adecuadamente las disposiciones personales y vocacionales necesarias para la carrera profesional. | Muestra solo parcialmente la actitud o la aptitud vocacional necesarias para la carrera profesional. | No refleja adecuadamente la actitud ni la aptitud vocacional requerida para la carrera profesional. | |

Evaluation Only. Created with Aspose.PDF. Copyright 2002-2022 Aspose Pty Ltd.



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Contiene los cuatro elementos: acción, contenido, finalidad contextual y condición de calidad. | Están presentes claramente los cuatro elementos. | Falta un elemento, o se presenta de manera implícita. | Falta más de un elemento o no se identifican los elementos de manera clara. | |
| | Es factible de ser evaluada con la entrevista personal. | Puede ser evaluada con claridad mediante entrevista personal. | Puede ser evaluada parcialmente en la entrevista personal. | No es adecuada para ser evaluada mediante entrevista personal. | |
| | Claridad y coherencia en la redacción. | La redacción es clara, precisa y con coherencia interna. | Presenta cierta ambigüedad o problemas menores de coherencia. | Presenta deficiencias importantes en claridad o coherencia. | |
| | Ortografía y gramática en la redacción. | Redactada sin errores ortográficos ni gramaticales. | Presenta errores menores que no afectan su comprensión.. | Presenta errores frecuentes que afectan su comprensión. | |
| | Criterios de evaluación de la competencia específica. | Criterios de evaluación adecuadamente redactados, comprensibles y evaluables con la entrevista personal. | Criterios de evaluación adecuadamente redactados, comprensibles, pero no evaluables con la entrevista personal. | Criterios de evaluación redactados inadecuadamente, poco comprensibles y no evaluables con la entrevista personal. | |
| Puntaje total | | | | | |

**Escala de calificación**

**30 a 36 puntos** → Perfil altamente adecuado. No requiere mejoras.

**24 a 30 puntos** → Perfil adecuado con ajustes menores. Requiere revisión y mejoras específicas.

Evaluation Only. Created with Aspose.PDF. Copyright 2002-2022 Aspose Pty Ltd.



**17 a 23 puntos** → Perfil parcialmente adecuado. Necesita modificaciones estructurales.

**12 a 16 puntos** → Perfil inadecuado. Debe ser reformulado completamente.

**Referencias**

SINEACE (2018). *Explicación de estándares del modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior universitaria*. https://repositorio.sineace.gob.pe/repositorio/handle/20.500.12982/5490.

MINEDU (2017). *Educación Básica Regular. Programa Curricular de Educación Secundaria*. https://www.ugelsanchezcarrion.gob.pe/wordpress/wp-content/uploads/2019/06/programa-secundaria-17-abril.pdf.